

Resolución N° 266/2020.

Acta N° 31/2020.

Municipio Nicolich

VISTO: La resolución 256/2020 inserta en el expediente 2019-81-1020-01663 para avanzar en la construcción de la Sede de Club Los Aromos.

CONSIDERANDO:

- 1) Que se autorizo el gasto para la realización de obra de la Sede del Club Los Aromos
- 2) Que se estima la contratación al proveedor cuya razón social es Del Sur Construcciones , rut 110227110017, por un importe de \$ 309.270 pesos Uruguayos

ATENTO. A lo precedente mente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Autorizar la compra de materiales de construcción al proveedor cuya razón social es ,Del Sur Construcciones , rut 110227110017, por un importe de \$ 309.270 pesos Uruguayos
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

*Juan Manuel*  
*Javier Muelter*  
*Miguel Ángel MIRIANCAHACTA*

JANESA SUAREZ *Janesa Suarez*

Patricia Benarro Patricia Benarro.

*Liber Moreno*  
Alcalde Municipio de Nicolich  
Ciudad Liber Seregni